LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2103....BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ENERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool.

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, Thomas Monamy, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has ⅔ds. of her cargo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

For Freight or Charter,

To any port.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

For Baltimore.

The fast sailing coppered and copper fastened ship T' *SCALOOSA, Burnett, master, will be dispatched for the above port in all the present month. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to*

Zimmermann, Frazier & Co.

For Baltimore.

The coppered and copper fastened brig "PLYMOUTH," Covington, master, will be dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

For New-York.

THE fine American Ship Glide, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

For Sale, Freight or Charter

The American Brig "Margaret," *about 176 tons burthen, her principal sails nearly new, fit for a sixmonths voyage. For further particulars apply to Capt. Langdon, at Mrs. Connell's, or to the consignees*

d 29 tfs DORR & REINCKE.

For Boston.

The fine coppered American Brig "ANT," E. Elwell, master, has the most of her cargo engaged and will sail on the 30th January: for freiht or further particulars, apply to

DAVISON, DORR & Co.,
No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

to any port.

THE (A. 1.) *British Brig* Iberia, 174 *tons register, Kirton master, is a very fast sailer, coppered and in every respect a first class vessel: she will take a cargo to any port on moderate terms, on application being made to her consignees Mrs. S. Lezica & Brothers, or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 97, calle de la Biblioteca c 15

For Liverpool

The (A. 1.) British Brig "ANN," Waller, *Master, burthen by register* 204 *tons: Is coppered and copper fastened and a fast sailer; has already more than three fourths her cargo engaged and will* meet great despatch; *For freight of the remainder and passage (having excellent accommodations) apply to Alfred Barber, or to*

CHARLES R. HORNE.

Para Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Para el Havre de Gracia.

La muy velera fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger, es buque de primera clase, nuevo, forrado y clavado en cobre, y saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, haciendo escala en el Rio Janeiro. Tiene ya contratada una parte de su cargamento, y llevará el restante á precios moderados, con tal que sea embarcado sin causar demoras. Tiene tambien exelentes comodidades para los SS. pasageros, los que deben aprovecharse de tan buena ocasion.

Véanse con sus consignatarios los SS. Larrea Hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,

Para el Rio Janeiro.

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos á precios muy cómodos: tiene igualmente comodidades primorosas paradasageros. Paratratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos*, ó con

CARLOS R. HORNE,

SE VENDE.

La muy hermosa balandra ISABEL, de primera calidad y reconocida por tal: Los SS. que gusten comprarla ocurriran á la calle de Belgrano No. 37. d 30 1ms

Para Cádiz,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino en todo el mes de Enero; tiene ya la mayor parte de su carga, y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa, ocurrirán á

FELIPE BOTET,
d 30 1ms Calle de Belgrano No. 35.

Para Filadelfia.

El hermoso y muy velero bergantin americano "Independence," su capitan Hayes, forrado y clavado en cobre, saldrá para aquel destino en todo el presente mes, y hará escala en Montevideo. Para flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

Para las Islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIS," del porte de 400 toneladas, su capitan *Laudumiey*, dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y Ca.,
No. 18, calle de la Paz. e 11

Se fleta para cualquier destino

El bergantin (A. 1.) ingles *Iberia*, su capitan Kirton, nuevo, forrado y clavado en cobre, y de porte de 174 toneladas. Es buque de *una marcha superior* y de primera clase en un todo. Los que se interesen en dicho buque podrán verse con sus consignatarios los SS. Lezica y Hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. e15

Para Boston.

El muy hermoso y velero bergantin americano "ANT," su capitan E. Elwell, saldrá para dicho puerto el 30 de Enero: puede admitir unas pocas toneladas de flete. Ocúrrase á

DAVISON, DORR y Ca.,
No. 77, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá á fines de este mes el bergantin nacional *General Rondeau*, al mando de su capitan D. Donald Campbell. El que guste cargar ó ir de pasage, para los que tiene muy buenas comodidades, ocurra al capitan calle de la Esmeralda No. 94, ó á

DOWDALL y LEWIS,
Calle de la Reconquista No. 76.

Para el Havre de Gracia.

Por contrata el muy velero bergantin frances "La CECILIA," saldrá para dicho destino el 15 del próximo Febrero. Este bergantin presenta á los pasageros primorosas comodidades, tanto por la elegancia de la cámara como por el buen trato y esmero en la mesa. Para tratar ocúrrase á H. POUCEL y Ca., en casa del Sr. Gouiu, calle de Potosí No. 69, cerca del Mercado. ene 19

Se fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

For New-York.

THE fast sailing American Ship "ATTICUS," at present discharging, will be ready to receive cargo in a few days, for which or passage having excellent accommodations: apply to the Captain, at Mrs. Connell's, No 76, calle de la Universidad, or the consignees

NOBLE, GOWLAND & CO. e22

Para Parnaguà.

Saldrá dentro de ocho dias el velero y de primera marcha bergantin brasilero "EOLO," forrado y clavado en cobre, de construccion americana. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
e 22 8s No. 150, calle de la Victoria.

Para San Nicolas, Rosario y Santa Fé.

Saldrá el 26 del corriente, la muy velera balandra *Constitucional:* admite carga y pasageros, (para lo que tiene exelente comodidad). Para su ajuste véase calle de la Reconquista No. 122. e 21 3p

A la gente de buen gusto.

SE venden por juegos los siguientes recien llegados:

Juegos de mesa de porcelana dorados y pintadas de colores riquísimos, de la hechura mas moderna.

Id. de té y café de porcelana dorados y de muchos colores y hechuras.

Floreros y ornamentos de porcelana de la última hechura y de todos colores.

Vasos y jarros de porcelana y pintados.

Jarras doradas y plateadas.

Tazas y posillos id. id.

CRISTALERIA FINA.

Botellas de varias hechuras
Copas id. id.
Id. de Champagne.

Dulceras de cristal y pintadas, estos artículos son labrados de un estilo superior. Y muchos otros renglones que se verá en la calle del Perú No. 106. ene 21.

SE vende una quinta con buen edificio, contigua á la del finado Castilla, frente una cuadra, y tres de fondo; su terreno es de exelente calidad. El que se interese en ella puede ocurrir á la casa No. 124, calle de la Florida. ene 21 3p

Wanted.

IN a Family an English Girl, from 8 to 10 years old, to take care of a child of 2 to 3 years. For further particulars enquire at this office. Jan. 22

Swaim's Panacea.

JUST received (from the propietor) a few Bottles of that celebrated medicine and for sale at No. 9 calle de la Floda. Jan. 12.

Pale Ale, Brown Stout, English Cheese.

FOR sale by Thomas Gowland & Ca. No. 63 calle de la Reconquista.

Hay de venta,

EN la calle de la Florida No. 45, hojas de lata, que se venden en lotes pequeños. ene 12 tfc

Aviso.

PLOWES NOBLE y Ca. avisan al público que han trasladado su casa de comercio desde la calle de la Universidad No. 100, á la calle de la Florida No. 83. ene 21 3p

Aviso importante,

EN casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36, hay á venta manteca recien llegada y fresca, la cual se vende en partida ó por cuñetes y á precios muy cómodos. ene 15

AVISO DE LA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Los individuos enrolados en la Guardia de Honor de la provincia, siempre que muden de alojamiento lo avisarán por ahora al comandante accidental de la Guardia de Honor, coronel mayor D. Nicolas de Vedia, que dispondrá se haga la anotacion correspondiente: lo que se avisará por el Lucero y la Gaceta en 15 dias progresivos, á fin de que no pueda alegarse ignorancia. Buenos Ayres, Enero 19 de 1831.

Lucio Mansilla.

Interesante á las señoras.

EN el No. 62, calle de Cangallo, se acaban de recibir unos pocos cajoncitos de costureros de caoba, á los precios siguientes:

Los mas grandes............. 12$
Los menores,................ 10$
Los mas chicos.............. 8$

ene 19 6s

Cheap article for the Ladies.

ON sale at No. 62, calle de Cangallo, a few very neat Mahogany Work Boxes, very cheap. Viz:

Largest size........... 12$ each.
2d. do............. 10$ do
3d. do............. 10$ do

BANCO.

LOS billetes que llevan la fecha de 1.° de Setiembre de 1829, tendrán las firmas siguientes:

De 200 José M. Escalada y Manuel Terry.
" 100 José M. Escalada y Manuel Nuñez
" 50 Sebastian Ocampo y L. Gonzalez.
" 20 Francisco Balbin y José Arroyo.
" 10 José M. Robles y Fdo. Calderon.
" 5 } Rafael Rua, Simon Rodriguez,
" 1 } Francisco Salas y Javier Nuñez.

Enero 21, 1831.

Manuel Nuñez, Secretario.

Aviso de la Policía.

NO siendo suficiente los carros del Departamento para ocurrir á la limpieza de la ciudad, se admiten proposiciones de los particulares que los tengan en el término de seis dias, para ocuparse á sacar las vasuras de algunas calles. Buenos Ayres, Enero 19 de 1831.

Se vende,

UNA cantidad de botas francesas, cerca de cien pares. Calle de la Catedral No. 98. ene 22 3p

Sebo derretido.

SE venden 500 arrobas en pipas de superior calidad. Ocúrrase á Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. e 21

Aviso.

SE contesta á la candidéz del comunicado de Da. Cándida Medina y D. N. Paduan: que es justo cobren á sus deudores, y en este caso se concede traslado á estos, dejándolo en su pacifica quietud, y justa posesion al dueño legítimo de la casa que fué conocida con el nombre del Italiano, despues de Rocamora y últimamente de D. Carlos Villademoros, que nunca ha tenido trato ni contrato con la Cándida, ni con Paduan. Esto si que es verdad dicha al público, á quien respeta como debe el que contesta. ene 21 3p

LITERATURA.

FORMACION DEL GLOBO.

Acaba de publicarse en Londres una obra póstuma del señor Humphry Davy, bajo el título de *Consuelo en los viages, ó los últimos dias de un filósofo.* Entre las materias que trata, presenta la siguiente hipótesis sobre la formacion del globo. No es nuestro ánimo proponerla como probable, ni pretendemos debilitar el crédito ni la fé, que tan justamente se debe al libro sagrado; pero opinamos que los lectores verán con gusto é interes aun los mismos errores de un hombre tan grande como el señor de Humphry Davy.

El *Desconocido.* Tengo que comunicaros algunos hechos sobre estas materias; no se nos presentan mas que puras analogías, que cada cual puede aplicar é interpretarlas como le parezca, sobre la formacion geolójica de la primitiva historia del globo; y no me detendré mucho en los preliminares: las deducciones astronómicas, y las actuales medidas por los triángulos, prueban que el globo es una esferoide achatada hácia los polos, y por estrictas demostraciones mátemáticas sabemos, que esta forma proviene de la revolucion de un fluido al rededor de su eje, y que se hace sólido en su superficie por la disipacion gradual de su calor, ú otras causas. Supongo, pues, que el globo, en el primer estado que puede considerarlo la imaginacion, era una masa fluida con una atmósfera inmensa, girándo al rededor del Sol en el espacio, y que enfriándose una parte de su atmósfera, se condensó en agua, que ocupó una porcion de la superficie. En este estado ningun viviente de nuestra actual índole podia habitar en ella: y supongo que las rocas cristalinas, ó como las llaman los jeólogos, rocas primitivas, que no contienen vestigios de un órden anterior de cosas, fueron los resultados de la primera consolidacion sobre su superficie. Enfriándose mas el agua que la cubria mas ó menos, se contrajo; principiaron los depósitos, los mariscos, ó insectos de las rocas de la primera creacion, principiaron sus trabajos, y aparecieron en medio del Oceano, islas que salieron del fondo por la energia productora de millones de zoofites. Estas islas se cubrieron con vejetales que podian soportar una temperatura elevada, como las palmas, y varias especies de plantas, semejantes á las que existen actualmente en las partes mas cálidas del globo; y las rocas submarinas, ó playas de estas nuevas formaciones de tierras, cubrieron con vegetales acuaticos en los que hallaron su alimento varias especies de mariscos y peces comunes. Los fluidos del globo enfriándose, depositaron gran cantidad de materiales, que tenian en solucion; y estos depósitos, conglutinándose con la arena, formaron inmensas masas de roca coral, y algunos restos de los mariscos y peces hallados sobre las playas de las primitivas tierras, produjeron el primer orden de las rocas secundarias. Segun fué bajándose la temperatura del globo, fueron criadas las especies de reptiles ovíparos para habilitarlo; y la tortuga, el cocodrilo, y varios animales gigantescos de la especie de lagartos, parecen haber habitado las bahias y aguas de las primitivas tierras. Pero en este estado de cosas no habia orden de sucesos parecidos á los presentes; la capa del globo era muy delgada, y el origen del fuego se hallaba á poca distancia de la superficie: á consecuencia de la contraccion de una parte de la masa, se abrieron cavidades, por las que entró el agua, y resultaron inmensas esplosiones volcánicas, que elevando una parte de la superficie, y deprimiendo otra, produjeron montañas, y fueron causa de nuevos y estensos depósitos del primitivo oceano. Debieron haber sido muy frecuentes en las primitivas épocas de la naturaleza, las revoluciones de esta clase; y las únicas formas vivientes, de las que se han hallado restos en las capas, que son los monumentos de estas revoluciones, son las de las plantas, peces, aves, y reptiles oviparos, que parecen mas propios para existir en una guerra semejante de elementos. Cuando se disminuyeron estas revoluciones: cuando el globo llegó á enfriarse mas, y las desigualdades de su temperatura, se preservaron por las cordilleras de las montañas, el globo se pobló de animales mas perfectos, de los que muchas, como el mamoth, megalonix, megaterium, y las gigantescas hienas, se han estinguido ya. Parece que este periodo de la temperatura del occano, no estaba mas elevada que el presente, y las revoluciones producidas por las erupciones parciales de él, no han dejado rocas consolidadas. No obstante, una de estas erupciones parece haber sido de gran estension y de alguna duracion, y parece haber sido la causa de aquella inmensa cantitad de agua, piedras, cascajo y arena, que comunmente se llaman restos diluvianos; y es probable que este efecto tuviese conexion con la elevacion de un nuevo continente en el hemisferio del Sud, por un fuego volcánico. Cuando llegó á ser tan permanente el sistema de cosas, que las tremendas revoluciones, dependientes de la destruccion del equilibrio entre los agentes del calor y frio, no eran ya temibles, ocurrió la creacion del hombre, desde cuyo periodo ha habido poca alteracion en las circunstancias fisicas de nuestro globo. Los volcanes ocasionan á veces las salidas de nuevas islas; los rios se llevan á veces al mar porciones del antiguo continente, pero estas revoluciones son muy insignificantes para afectar los destinos del hombre ó de la naturaleza de las circunstancias fisicas de las cosas. No obstante, en esta hipótesis que yo he adoptado, debe tenerse presente que la actual superficie del globo no es mas que una ligera corteza, que rodea á un nucleo de materia ignea-fluida, y que por consiguiente no podemos considerarnos libres de una catástrofe por el fuego.

Onofre dijo: "por la idea que V. ha concebido, concluyo que V. considéra las erupciones volcánicas como producidas por un fuego central; y realmente su existencia ofrece en mi opinion un argumento para creer que el interior del globo es un fluido.

"Suplico á V., contestó el *desconocido*, que tome V. mis ideas como una mera hipótesis, como una de tantas que la imaginacion puede formarse sobre esta materia; sin embargo, presentan varios hechos á favor de la opinion, de que la parte inferior del globo tiene una temperatura mas elevada que la superficie; que en las minas, el calor se vá aumentando á proporcion que se vá bajando, y el gran número de manantiales minerales que en casi todos los paises salen de grandes profundidades, dán cierto grado de fuerza á esta idea. Creo que tambien es mas conforme á la analogia de las cosas la opinion que atribuye los volcanes á esta causa general y sencilla, que la de hacerlos depender de revoluciones químicas parciales, como la accion del aire y del agua sobre las bases combustibles de las tierras y los álkalis, aunque es muy probable que estas substancias existan debajo de la superficie, y pueden producir algunos resultados del fuego volcánico. Sobre este particular, mi hipótesis puede tal vez merecer alguna confianza, pues durante mucho tiempo yo mismo era de opinion que las erupciones volcánicas provenian de los agentes químicos, de los metales nuevamente descubiertos, de las tierras y álkalis, y aun he hecho varios esperimentos peligrosos con la esperanza de continuar estas ideas, pero todo ha sido en vano."

Caduceo de Montevideo.

ESTERIOR.

BELGICA.

M. *Potter*, el célebre escritor que fue desterrado por el rey de los Paises Bajos, despues de regresar á su patria, publicó el siguiente

"LLAMAMIENTO A LOS HOMBRES DEL SIGLO PRESENTE.

"La causa de la libertad contra un ciego despotismo, se debate hoy en toda la Europa. La Francia pronunció la primera sentencia, y la apelacion cabe á la Belgica. Hácia ella deben dirigirse todas las sanas ideas de la filosofia moderna: en este suelo puro *todos* los hombres de razon y humanidad se reunirán para naturalizar al sentido comun, que en *otras* partes ha sido rechazado. ¡O Franceses! ¡Belgas! ¡Alemanes! ¡Habitantes de todos paises, cuyos entendimientos estén al nivel de los del siglo! llegó al fin el dia de realizar la brillante utopia de un gobierno sábio y economico, y particularmente uno que sea independiente de la debilidad y capricho de un solo individuo. ¡Que un noble ardor os haga alzar la frente de *todas* partes del globo! No basta decir que el mundo esta en marcha; es absolutamente necesario marchar con él. Estas son oportunidades que solo una vez pueden aprovecharse. ¡Desgraciado del que no sepa valerse de esta! El bienestar del género humano está en nuestra mano, y seriamos altamente criminales si dejásemos de asegurarlo.

L. DE POTTER.

ESPAÑA.

REALES ORDENES.

"Conformándose el rey nuestro señor con lo propuesto por la junta de aranceles acerca de la instancia de los fabricantes de papel de Barcelona, en que piden se prohiba la introduccion de papel estrangero de todas clases, calidades y dimensiones en los dominios de S. M. de Europa y de América, se ha servido S. M. resolver que conservándose en la peninsula la prohibicion del papel comun y de las demas clases contenidas en el arancel de entrada del estrangero, se exija una cuarta parte mas de derechos que los señalados en dicho arancel al papel largo blanco de marquilla al de marca mayor y al que llaman de seda; y que con respecto á la prohibicion que solicitan de dicho artículo en los dominios de América no se haga variacion ni alteren los aranceles de la Havana sin acuerdo de las autoridades de aquella isla.

Nota.—Esta real órden deberá tener principio su cumplimiento, para el cobro del aumento que se establece, á los quince dias despues de haberse recibido y publicado en las aduanas."

—

"El rey nuestro señor, á propuesta de la junta de aranceles, se ha servido mandar que á la goma elástica estrangera, se exija á su entrada en el reino el quince por ciento sobre el valor de veinte reales de vellon cada libra en bandera española, y veinte y cinco por ciento en la estrangera ó por tierra."

"Enterado el rey nuestro señor del espediente instruido por esa direccion general y la contaduria general de valores en union con la junta de aranceles, y conformándose con el dictámen espuesto en él, se ha servido S. M. resolver que cada libra de cacao de Guayaquil que se introduzca por las aduanas habilitadas del reino pague trece maravedis de derechos cuando se conduzca en bandera española, y veinte y tres maravedis en la estrangera; cada libra de cacao Caracas y Maracaibo veinte y nueve y medio maravedis si viene en bandera nacional y un real y veinte y un maravedis sí se conduce en estrangera: cada quintal de café introducido en bandera española diez y siete reales vellon, y veinte y nueve reales en estrangera.

Nota.—Esta real órden debe empezar á tener puntual cumplimiento á los dos meses de su publicacion en la *gaceta* de Madrid para los frutos que procedan de los puntos pacíficos de nuestras colonias y tres meses para los demas de América; y se declara tambien que los frutos espresados que estén en las aduanas habilitadas, ó que hayan llegado á estos puertos antes de la publicacion de esta soberana resolucion deberán despacharse de entrada en los quince dias inmediatos al de la publicacion en las aduanas, para adeudar los derechos antiguos, pues concluido el plazo señalado se cobrará el recargo."

—

"Conformándose el rey nuestro señor con el dictamen de V. E. y V, SS. en el espediente instruido por esa direccion general y la contaduria general de valores en union con la junta de aranceles, se ha servido S. M. resolver que cada libra de canela adeude cinco reales de vellon en bandera nacional, y veinte y dos reales y diez y siete maravedis en la estrangera; y cada libra de manteca de vacas y de Flandes dos reales, y dos con diez y siete maravedis, segun la bandera.

"La Direccion ha circulado esta resolucion á quienes corresponde para su puntual cumplimiento, debiendo tenerle á los quince dias desde el recibo y publicacion de ella en las aduanas."

—

"Habiendo acudido al Rey Ntro. Sr. D. Manuel Agustin de Heredia y D. Lorenzo Sandoval, fabricantes de jabon en la ciudad de Málaga, pidiendo que se suprima el uno por ciento que sobre el aforo de cien rs. quintal se ha exijido por derecho de consulado en aquella aduana á varias partidas de jabon procedentes de sus fábricas que han estraido del reino, se ha servido S. M. mandar que se observe la Real órden de 18 de Mayo de 1816, por la cual se exime al jabon de las fábricas del Reino de todo derecho Real, municipal y particular, á su estraccion para América y al estrangero.

MEJICO.

Julio 4.

No ha habido novedad particular en estos dias; pero en la tarde de hoy lo hemos hecho peor que nunca. El centinela de la puerta de la Merced ha estropeado á culatazos á los Vice-cónsules de los Paises Bajos y de Inglaterra, á pretesto de que quisieron pasar á caballo contra su negativa; pero en la realidad, porque se quiere una asonada, que estallará al fin, y tal vez correrá en ella la sangre inocente. Por supuesto han empezado otras contestaciones con todos los Vice-cónsules, que dicen no se puede ya sufrir tanta iniquidad.

Julio 18.

No hay novedad particular, mas que la de estar determinando que D. Sebastian Camacho pase á Londres en clase de Enviado estraordinario. Las elecciones van bien, y se espera que, si el grito de *centralismo* no viene á descomponerlo todo, se remediarán algunos desórdenes. Pero yo no quiero engañar á V. con estas esperanzas mentidas: estamos al borde del precipicio; y si Dios no nos salva, perecerémos en él. Este fatal ódio que empieza á cundir contra los estrangeros es lo último que nos faltaba: los escritores públicos, lejos de correjir la opinion, aumentan el daño, porque es una verdad que aqui ninguno quiere mas que su bien particular sobre las ruinas de la patria. Entre tanto los Vice-cónsules no están satisfechos con las medidas conciliatorias que han tomado: esperan que sus Cortes les hagan administrar la justicia que aquí les niegan.

VENEZUELA.

El Congreso constituyente de Venezuela sancionó un decreto aboliendo las confiscaciones como contrarias á los derechos de un pueblo libre. Los principales artículos son los siguientes:—

Art. 1. Desde el dia de la publicacion del presente decreto en las capitales de las provincias, quedarán derogadas las leyes de 16 de Octubre de 1821 y 30 de Julio de 1824 sobre confiscacion de los bienes, acciones y derechos de los súbditos del gobierno español. En consecuencia los actuales legítimos poseedores de los bienes, acciones y derechos, que por dichas leyes debian incurrir en confiscacion, serán protegidos y amparados en su posesion.

2. En consecuencia del artículo anterior, se sobreverá en el conocimiento de las causas pendientes sobre secuestros, cualquiera que sea su estado ó grado, y los bienes quedarán enteramente libres.

3. Cesarán desde la misma fecha de la publicacion las adjudicaciones que se hacian en virtud de la ley de 28 de Septiembre de 1821, y de los decretos de 7 de Marzo y 19 de Junio de 1827, á los principales acreedores y tenedores de haberes militares.

4. Los bienes, derechos y acciones, que se hallen confiscados y no adjudicados en el todo ó en parte, se rematarán en pública subhasta por el valor que tengan ó el que se les diere, recibiéndose en pago los documentos de crédito por haber militar, á cuya amortizacion están aplicados en virtud de los artículos 4º y 5º de la ley de crédito público, siendo de cuenta del rematador las cargas à que estén afectas las fincas, como igualmente las costas procesales.

BRASIL.

En sesion de 24 de Noviembre, la Cámara de los Diputados sancionó un proyecto de ley autorizando la venta pública del metálico montante á 1,491,000$000, que se halla en las arcas del Banco; cuyos productos se destinan á la amortizacion de las notas del mismo Banco.

Las últimas palabras del Sr. BADARÓ, el editor liberal que fue asesinado en San Pablo, han sido gravadas en su atahud; "*Muere el liberal, pero no muere la libertad.*"

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Hemos sido instruidos de que varios jóvenes porteños, hijos de familias respetables, con el objeto de abolir para siempre una costumbre bastante indigna de un pueblo civilizado, cual es la de jugar con agua y huevos en los dias de carnaval, se han propuesto armar una danza de máscaras, y vistiéndose á su propia costa, y bajo la direccion de dos de ellos,

Por el mismo conducto sabemos que tienen la intencion de implorar la proteccion del Sr. gefe de policía, para que les facilite una música militar, para esos dias y los ensayos &c.

Es de desear que dicho plan se lleve á debido efecto, como tambien que el señor gefe de policía les franquee gratis una música militar, pues seria el único medio de cortar un abuso tan escandaloso, como el de jugar con agua y huevos, en fin, está en los intereses del público y del gobierno particularmente, el proteger á esos jóvenes, para proporcionar á nuestros compatriotas una diversion digna de ellos.

Esperamos de la bondad de Vds., SS. EE. se sirvan insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas de S. S. Q. S. M. B.

Los amantes de la dignidad de su país y enemigos del carnaval.

AVISO OFICIAL
DEL
MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 22 de 1831.

Con esta fecha se ha publicado el número 7 del libro 9 del Registro Oficial, que contiene lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

92 *Decreto.*

Elecciones, se aprueban las practicadas para representantes por la Ensenada Quilmes y Magdalena.

93 *Decreto.*

Facultades estraordinarias, la H. Sala aprueba el uso que ha hecho de ellas el gobierno.

94 *Decreto.*

Guias para la introduccion de cueros, se prescribe la forma en que deben estenderse por los jueces de paz de campaña.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIORES.

95 DECRETO.

Diputado de la Provincia.

Se nombra al Sr. D. José Maria Rojas, para celebrar el tratado de alianza ofensiva y defensiva con las provincias de Santa Fé, Entrerios y Corrientes.

96 DECRETO.

Oficial mayor de Relaciones Esteriores.

Se nombra en comision á D. Manuel Irigoyen, admitiéndose la renuncia de este cargo al Dr. D. Eduardo Lahitte.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

97 DECRETO.

Chacarita de los Colegiales.

Se dán en arrendamiento las suertes de Chacra que restan valdias en los terrenos de ella.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

98 DECRETO.

Fuerte de la Federacion.

Se restablece este título al que recibió el de Tunia por decreto de 13 de Julio de 1829.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 24.

Debemos al celo eficaz del Sr. Gefe de Policia el importante descubrimiento de una gavilla de cerca de 60 ladrones, que por mucho tiempo han proseguido con impunidad su criminal carrera. Se hallan ya arrestados mas de 30, entre ellos 4 celadores, y se están practicando las pesquizas mas diligentes para asegurar á los demas, lo que nos prometemos de la actividad del SR. PERDRIEL en breve se conseguirá. Así que logremos algunos pormenores mas sobre este acontecimiento, los pondremos en conocimiento del público, acompañados de las reflexiones á que naturalmente darán lugar.

Con motivo de la llegada de un oficial con precedencia de Córdoba, se han hecho circular con valimiento las siguientes noticias, que damos conforme las hemos oido referir, sin salir garantes de su autenticidad. Se dice que el coronel Desa llegó á Córdoba, despues de haber sido completamente derrotado en una segunda tentativa para recuperar el gobierno de la provincia de Santiago: que el gobernador Lopez de Tucuman ha sido tambien enteramente desecho por las fuerzas unidas libertadoras de Santiago y Salta: y que un regimiento de caballeria que salia de Córdoba se sublevó, declarándose en contra del PROTECTOR.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 22.

Parroquia de la Catedral.
Da. Mercedes Martinez, de 34 años.
Juan Manuel Urquiola, párvulo.

Parroquia del Socorro.
Juan Gonzalez, párvulo, moreno.

Parroquia de San Miguel.
Ilario, párvulo, pardo.

Parroquia de San Telmo.
Juliana, párvula.

Parroquia de la Piedad.
Genoveva Talado, párvula.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta brasilera *Fortuna*, para Montevideo y Santos.

MANIFIESTOS.

Bergantin sardo *Vigilante*, de Genova.

á Pedro A. Plomer.

20 cuarterolas aceite
60 balotes papel
200 cajones fideos
84 cajitas ciruelas secas
24 id. higos secos
27½ pipas vino tinto
240 resmas papel de estraza
1 saco café

á José Gestal.

460 resmas papel de estraza
300 cajones fideos
1 caja terciopelos
2 id. cremor
5 id. mana
2 id paños
2 barricas goma
1 caja drogas
1 id. flores
3 id. cuadros
2 id. flores artificiales
1 id. corales
4 robles jarcia
12 cajoncitos encurtidos
66 balas papel blanco

á Angel Casapi.

56 pipas vino tinto
9 medias pipas id
2 pipas aceite
22 cuarterolas id.
500 cajas fideos.

a la órden.

6 pipas vino
16 cajones naypes

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria.

El MIERCOLES 26 del corriente.

A BENEFICIO

De Domingo Moreno.

Despues de una gran obertura se exhibirá la acreditada tragedia republicana en 5 actos, titulada—

El Incendio de Numancia,
ó LOS
Martires por la Libertad.

Cerrará el todo de la funcion el graciosísimo saynete nuevo—

PANCHO y MENDRUGO

Los SS. abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre. A LAS 8¼.

SE VENDEN,

DOS cuartos de tierra en la calle de la Plata: en la de la Piedad No. 206, darán razon. ene 22 3

Se vende,

UNA partida de pasto seco, aprensado en fardos, en estado de poderse embarcar: Tambien se vende otra partida de postes de madera dura del Brasil. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 142, frente al Correo. ene 24 6p

AVISO.

EN el almacen No. 121, de la calle de la Plata, hay á venta una partida de zuelas y becerros superiores, recien llegados y un surtido general de bebidas y otros artículos, todo á precios muy baratos. ene 24 3p

Aviso a los confiteros, pasteleros, &c.

SE vende una partida de papel de manos quebradas, propia para envolver. En esta Imprenta darán razon. e 24

EDUCACION.

EL primero de Febrero próximo se empezará un curso de Aritmética mercantil y Teneduría de Libros, por escritura doble y sencilla, en que á mas de enseñar aquellas ciencias teórica y prácticamente, esplicará el que firma el modo de estender todos los documentos que se usan en el comercio, y los plazos y concesiones que la práctica ó las leyes han introducido en los contratos.

La hora para la leccion será la mas cómoda para el mayor número de los discípulos.

Los que pretendan seguirlo podrán dejar por escrito sus nombres y domicilio en la calle de Balcarce No. 125.

e24 7p JOAQUIN PEDRALBES.

Comisaria General de Guerra.

LAS personas que quieran entrar en la empresa de abastecer de carne fresca á la tropa que guarnece el establecimiento de Patagones, podrán dirigirse con propuesta á dicha comisaría, cuya oficina está encargada por la superioridad oirlas y elevarlas para la resolucion que se estime conveniente.

Aviso á las Sras.

EN la merceria No. 26, calle de Potosí, de San Francisco para el colegio sobre la izquierda, la primer merceria, se han sacado unos abanicos de nueva invencion de tafetan pintados al olio y nunca visto aquí ene 24 3p

Concurso de D. José Julian Arriola.

NO hallándose autorizados los síndicos para resolver por sí, y sin la concurrencia de los accionistas interesados en el corso del corsario *Presidente*, sobre incidentes de gravedad que acaban de ocurrir, relativos á los intereses de dicho corsario, existentes en Londres; y siendo absolutamente necesario deliberar á este respecto, se suplica á los dichos SS. accionistas, tengan á bien concurrir al escritorio del concurso, sito en la calle de la Catedral No. 74, el dia 31 del corriente á las 12 de la mañana, á cuyo acto deberán asistir con los documentos que acrediten sus respectivas acciones. Se previene así mismo que de no tener efecto la reunion demandada, por falta de concurrencia en los interesados, se les inferirán *graves é irreparables perjuicios*, á los que no serán responsables los síndicos despues de esta invitacion. Buenos Ayres, Enero, 22 de 1831 ene 24 6p

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergatin brasilero "*Campeon de la Libertad*," (construccion americana) su capitan MAXIMIANO: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco, pue ocurrir á tratar con sus consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca. e 24

Pañuelos nuevos de mano.

CON el plano de las calles de Buenos Ayres, la Carta Geográfica de la Provincia, y varias vistas y retratos, se venden á precio equitativo en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148.

NOTA. — Las personas que quieran tener sobre sus pañuelos propios planos, mapas, retratos, vistas, ú otras cosas litografiadas, pueden mandarlos á la misma casa que se imprimirán en el acto mismo e 24

Para Rio Janeiro.

Saldrá en todo el presente mes, la velera y de primera marcha polacra sarda "VIGILANTE," su capitan PEDRO DELFIMO: tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado. Los SS. que quieran fletar por el resto ó ir de pasage (para lo cual tiene exelentes comodidades) ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
e 24 10s No. 150, calle de la Victoria.

CUIDADO.

La casa No. 52, calle de Tucuman perteneciente á D. Ramon Bustamante, que se halla en venta, tiene gravámen de cantidad de pesos, por la que el juzgado ha mandado embargarla; y se avisa para los efectos legales contra el que la comprare. ene 24 3p

Gran Baratillo.

De sombreros superfinos ingleses de primera calidad, á precio muy ínfimo en la tienda ropería calle de la Catedral, entre el No. 32 y la colchonería. En la misma se puede ocurrir para tomar en alquiler ó comprar la tienda que en la calle de la Plata, á la cuadra y media de la plaza se halla, al lado de la sombrereria, la que está con armazon, puerta vidriera, y tiene altillo, patio, y demas oficinas, es propia para cualquier menestral de tienda abierta. ene 24 3p

Academia Argentina,

EL Sr. RAMSAY previene al público, que ha traslado su establecimiento de la calle de Cuyo No. 132 á la calle de Maypú No. 98. ene 24 3p

Tapiceria,

SANTIAGO LANTIN y LUIS TROUSEVILLE, Tapiceros, avisan á este respetable público, que han mudado su habitacion á la calle de las Piedras No. 17, de San Juan 1½ cuadra para el Retiro, donde emprenden todo lo que concierne á su arte, como aforrar sofas y toda clase de asientos, teniendo al efecto un gran surtido de género de clin; acaban de recibir de Paris toda clase de adornos en bronce y maderas doradas que solo se pueden hallar en su establecimiento, como arcos, flechas, coronas, perillas, &c. y del gusto el mas moderno, para colgaduras de cama y ventanas: Se lisongean que seguirán mereciendo la confianza del público, por la buena ejecucion de sus obras, y sus precios moderados, como lo han merecido hasta ahora, tienen ademas un surtido elegante de muebles, hechos en su casa por los mejores operarios. ene 24 6p

INTERESANTE,

Se vende una casa en la calle de la Catedral, pasado el No. 318, edificada á la moderna y en mas de dos cuartos de tierra, tiene dos piezas altas, hace esquina y actualmente tiene pulpería: el terreno forma dos esquinas y hace tres frentes, que por su estension es propio para emprender cualquier negocio: el que guste comprarla puede verse con su dueño, que vive en la misma casa, el cual hará algunas propuestas al comprador, que pueden serle ventajosas. ene 24 3p

EN la calle de la Piedad No. 136, se necesita un cochero para el pescante: el que quiera conchavarse ocurra á dicha casa, pero llevando quien garantice su persona. Tambien se necesita en la misma casa una criada para comprar, pero que no sea jóven, es para el campo, para cocinar para peones y criados. ene 24 3p

FOR LIVERPOOL,

HAS a large proportion of her cargo already engaged and will sail with little delay as possible for the above port; The (A. 1.) British Brig "*IBERIA*," 174 tons register, *Pearcy Kirton*, master: She is a fast sailer, and can still take a small quantity of wet freight as also dry hides and measurement goods: Also a few passengers for whom she has excellent accommodations. Application to be made early to

CHARLES R. HORNE,
SHIP BROKER,
No. 88, calle de la Piedad. e24

Aviso.

QUIEN necesite una ama de leche ocurra á la calle de la Libertad No. 272, donde darán razon. 1p

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

EN LA ADUANA.

HOI Lunes 24 del corriente á las 11 en punto, se venderá por cuenta de quien pertenezca, lo siguiente:—

Una partida arroz del Brasil, 1 id. de papel blanco, y algunos otros renglones para almacen ó pulperia, que se ofrecen en el acto.

Una partida de azucar.

Por los mismos.

Reconquista No. 7.

El Martes 25 del corriente á la hora de costumbre se venderá un elegante surtido de efectos cuyo pormenor se verá mañana.

En los altos calle de Potosí No. 66.

El Miercoles 26 del corriente (por cuenta de un individuo que va á ausentarse del pais) se venderá un número considerable de *muebles útiles* cuyo pormenor se dará mañana.

Por Lavalle y Macome.

EN LA ADUANA.

Hoy Lunes 24 del corriente se venderá por cuenta de quien pertenezca una partida de quesos de Flandes últimamente llegados en el bergantin Constant.

En seguida.

Una partida de damajuanas vacias.
Una id cigarros superiores de la Habana.
Una id vinagre
Una id cidra en barriles.

Por los mismos.

(*No. 36, calle de Potosí.*)

El Martes 25 del corriente se ha de rematar á la mas alta postura el casco con el completo velamen &c. de la goleta FORTUNA, de porte de 20 toneladas. Este buque es de un excelente andar, y de una fuerte construccion. Es á propósito para el cabotaje por la poca agua que cala. Ha tenido hace muy poco tiempo una completa carena. Está lista para viajar, y está surta en el Riachuelo. Su inventario podrá verse en casa de los rematadores.

Por los mismos.

El Martes 25 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mas alta postura dos fincas situadas una en la calle de Chacabuco y Europa, hace esquina, tiene 26 y septa varas de frente, y 39 de fondo; la otra sita en la calle de la Plata, distante 14 cuadras de la Plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud, con 70 de fondo al Norte; tiene muchos árboles frutales, y otros mil comodidades. El que quiera instruirse de los pormenores, puede verse con los rematadores.

Por Thomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63.

Hoy Lunes 24 se rematarán precisamente los efectos que á continuacion se espresan.

Medias de algodon para muger de 3 números, zarazas, listados, bramantes, cocos, pieles, brines, cotonias, platillas, irlandas, lienzillos de 31 pulgadas, lanillas para chalecos, id rayadas y lisas, anascotes, casinetas, casimires, bayetones, pañuelos negros de seda superfinos, id amarillos, id de algodon &c. A las 11.

Por los mismos,

EN LA ALAMEDA.

Por órden del Tribunal de Comercio, y por cuenta de quien pertenezca—

El Jueves 27 del coriente se rematarán en lotes segun costumbre, á la mas alta postura, todos los útiles pertenecientes al bergantin sardo

BUEN AMIGO.

que consiten de velámen, jarcias mayores y de labor, masteleros, vergas, anclas, cables, anclotes, calabrotes, camarotes para sobrecubierta, 2 cañones de á 4, una hermosa lancha con molineta, remos y timon, un lote con vela y remos y otros varios articulos. El casco que es de 155 toneladas y construido de buenas maderas se rematará con sus palos y baupres en un solo lote, en el estado en qee se halla en balizas interiores con las condiciones que se especificarán al tiempo de la venta. A las 10.

Al mismo tiempo se rematará el casco de la Goleta FORTUNA en el estado en que se halla en la Boca, y algunas cadenas y anclotes nuevos.

AUCTION.
BY LAVALLE & MACOME.

On Tuesday 25 inst. at 11 o'clock, precisely will be sold without reserve at public auction the schooner FORTUNA, 20 tons burthen, now riding at anchor in the Riachuelo where she can bee seen

M. G. Bord

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas sobre el Regimiento de Milicia Pasiva de Infantería.

Debiéndo procederse al enrolamiento de los Batallones 2.° y 3.° del Regimiento de Milicia Pasiva de Infanteria en los términos que dispone la ley de milicias de 17 de Diciembre de 1823 en el tít. 3.°, y el decreto superior de 14 de Octubre último en el art. 3.°, se espresan á continuacion los nombres de los Capitanes que han de verificarlo, advirtiendose que deberán concurrir á casa de los indicados Capitanes desde el 21 del corriente hasta el 4 del entrante Febrero.

Bata-llones.	*Compañias*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	*N.°*	*Cuartel q' enrolan.*
2.°		Comad'te.	D. José Ramon Elorga	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan..	D. Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 12
	1.ª..	id....	D. Francisco Alzogaray	Florida	82	id del 12
	2.ª..	id....	D. Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3.ª..	id....	D. José Bares	Cangallo	53	16 y 17
	4.ª..	id....	D. Hilario Gonzalez	Suipacha	312	mitad 14 y 18
	Cazadores..	id....	D. Isidoro Peralta	Cuyo	26	id 14 y 18
	Artillería..	id....	D. Joaquin C. Morales.	Talcahuano	147	1
3.°		Comad'te	D. Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan..	D. Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6, 26, 19
	1.ª..	id....	D. Gregorio Soler	Lujan	4	id 6 26 19
	2.ª..	id....	D. Fermin Suarez	Venezuela	326	7 y 25
	3.ª..	id....	D. Manuel Seas	Belgrano	390	8
	4.ª..	id....	D. Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores.	id....	D. Gavino Benavente	Buen orden	163	20
	Artillería..	id....	D. Atanacio Pacheco	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires Enero 20 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Aviso.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de alumbre, frisos hermosos, papel pintado, peynetas sumamente baratas, vino de Burdeos en medias pipas. e15

A los amantes del país, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Repúblicas Argentina y Boliviana, está resuelto á publicar dicho mapa, con el panfleto, tan luego que la suscripcion para 150 ejemplares se hubiese verificado. Aun cuando los gastos con este corto número no estuviesen cubiertos, sin embargo, por el ardiente deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del país, generalizando el conocimiento geográfico de esta parte de America, que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria á darlo al público.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 50, calle de 25 de Mayo; en la sala Argentina; en la librería No. 54, calle de la Universidad; en la librería No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil.* El precio será de 1$ plata, ó 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonará al tiempo de la entrega. Despues de la publicacion será el precio 10$.

ene 20 tfc

Aviso

LA Sociedad Mercantil, titulada de MARCHI, GONZALEZ y Ca., ha resuelto de comun consentimiento, su continuacion bajo la direccion y firma de Don SANTIAGO MARCHI, en inteligencia que ha reducido sus negocios á solo el giro de la panadería. Buenos Ayres, Enero 20 de 1831.—Como apoderado del finado D. Juan Gonzalez, *José Antonio de Lagos.* Como apoderado de D Manuel Viali, *Romualdo José Segurola.*—Como apoderado de D. Santiago Marchi, *Benito José de Goyena.*

ene 22 3p

Buque, buenas fincas y propiedades en venta.

EL bergantin nacional "María Antonia" de 200 toneladas, poco mas ó menos, en el estado en que se halla, recien llegada de viage de las Islas Malvinas.

Una casa quinta con planteo nuevo de árboles frutales escogidos con esmero, en 35 á 40 cuadras de terreno, lindando con el saladero de los SS. Miró, al otro lado del puente de Barracas.

Otra Quinta lindando con el primero, de 35 á 40 cuadras.

Idem un terreno de 28 á 30 cuadras lindando con el segundo.

Idem un terreno (con unos ranchos y galpon) de 3 cuadras poco mas ó menos, calle de por medio con el saladero del Sr. Downes, sobre el Riachuelo.

Idem una chacra de 400 varas de frente, con media legua de fondo, situada á las primeras lomas, al otro lado del Puente de Barracas distancia como de dos leguas, con vista al rio y ciudad.

Idem una Quinta por la Concepcion por afuera, con casa y arboleda antigua, de 6½ cuadras cuadradas, y sembradas en buen estado.

Idem una Quinta con ranchos y árboles frutales en la calle principal de Barracas, con fondo hasta el otro camino que vá para la convalecencia, y lindando con la barraca de Larrea. Los pormenores de cualesquiera de estas posesiones se impondrá en el No. 12, calle de la Universidad. e 22 7s

---

Aviso á los oficiales de herrería.

LOS individuos hijos del país ó estrangeros, que quisieren trabajar en este arte, haciéndoseles los partidos mas ventajosos de jornales, pueden ocurrir á la Alameda No. 70., la antigua barraca del Sr. Fragueiro, entre los huecos de maderas de buques desechos, que allí serán recibidos por el maestro Tomas Moore.

en. 22 3 p

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

---

Mudanza de domicilio.

ANDRES MAYER, sastre, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que ha mudado su sastrería del No. 35, calle de la Paz, al No. 70 de la misma calle, bajo los altos de D. Agustin Garrigot, donde espera continuarán sus amigos en favorecerlo con la misma confianza. ene 13 1mp

---

ENGANCHE.

Todo individuo que quiera engancharse en la compañía de artilleros de mar, de nueva creacion, puede presentarse en el Departamento de Marina á su capitan D. Bartolo Fernandez. El enganche es de CIEN PESOS, por el término de dos años.

BUENOS-AYRES, Enero 3 de 1831.

Gran Baratillo de Tisa.

EN la calle de la Florida No. 15, almacen de pinturas, se advierte que es mucho mas barato que la cal y mejor para blanquear. ene 15 1mp

---

Se vende.

EN las tres esquinas de San Miguel, en la del No. 26, lo siguiente:

Botellas de aceite de comer á 12 rs., vino carlon á 4½ la cuarta, idem mas superior á 5 rs., — y toda clase de bebidas á precios cómodos. Sal á 18$ fanega.

ene 21 3p

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

Se vende,

EN el jardin público del RETIRO un gran surtido de marimoñas de todas clases, muy propias para colocar en masetas para el adorno de los patios, &c. Igualmente toda clase de semillas frescas de Europa y N. América. e 22 2g

---

Aviso.

SE contesta por última vez al dueño ó poseedor de la casa quinta denominada del Italiano, que siendo indudable el crédito privilegiado de Da. Cándida Medina en dicha casa, cuando llegue el caso de cobrarlo, el último mono será el que se ahogue. e 22 2p

---

Ama de leche,

SE necesita una que sea de buena leche y robusta, y que tenga quien acredite su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 434. e 22 3p

---

Se vende,

UNA criada de 23 años, buena para todo servicio, sea para la ciudad ó el campo. El que la quiera comprar que se vea con su amo calle de Balcarce No. 50, atrás de San Francisco. En la misma casa se desea conchavar una ama de leche. e22 7p

---

Aviso.

SE vende muy barato, calle de Potosi No. 107, una partida de botas recien llegadas de Francia, y tambien grasa de caracú á un precio moderado. e 22 2p

---

Aviso interesante á los almaceneros y pulperos.

EN el almacen de D. JOSE GESTAL, calle de la Victoria No. 150, hay de venta los artículos siguientes, á precios cómodos:

Caña del Brasil en pipas de 20 grados
Vino blanco seco en pipas
Id. Malvacia en id.
Aguardiente de 34 grados, en pipas, medias y cuartas
Coñac de 22 grados en pipas y cuarterolas
Papel florete y medio florete
Id. de cartas
Barajas finas, fideos de Génova
Yerba canguasú
Azucar blanca, terciada y rubia
Fariña y algarrobas de Candia
Zapatos de Sras. y seda joyante
Almidon, pitos, fierro de Viscaya, drogas medicinales, y otros varios articulos nobles. ene 13 10s

---

AVISO DE LA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

En el mes pp. tuvo por conveniente la comandancia de la Guardia de honor, convocar á todos los individuos que la han de componer segun el artículo 10 del superior decreto de 14 de Octubre último, para rectificar las clasificaciones de cada uno; y como no concurriesen con la puntualidad que se requiere, reiteró su invitacion, con cuyo motivo la asistencia ha sido mayor, pero no aun la suficiente, pues se echan de menos mas de la mitad de los que tomaron papeletas registrados por el Sr. coronel D. Francisco Linch. En su consecuencia, esta comandancia general considerando, que las citaciones verificadas por el oficial general encargado de clasificar, no habrán llegado á noticia de todos, única razon á que es de atribuirse la falta de puntualidad que se ha esperimentado, dispone y ordena, pasen á presentarse al espresado oficial general cuantos en el enunciado artículo se comprenden, entendiéndose, tan solo aquellos, cuyas papeletas no están refrendadas por él, y si, los que únicamente tengan las firmas del Inspector general que subscribe, registrados por el Sr. Coronel Linch, bajo la responsabilidad que los que así no lo cumplieren en el término de 15 dias contados desde la fecha de este aviso, quedarán escluidos del enrolamiento en el cuerpo de la Guardia de honor, sus papeletas canceladas, y sujetos á las medidas que la autoridad dictará contra la inobservancia á los conceptos de este último aviso, que se publicará por ocho ocasiones en el Lucero y Gaceta Mercantil, á fin de que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Enero 14 de 1831.

LUCIO MANCILLA.

Yerba Parnaguá.

SE encuentran unos pocos tercios muy superior en la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Santa Coloma.

IGUALMENTE hay—Yerba paraguaya superior á 2$ 2 rs. libra; Id. Canguasú id. á 1$ 2 rs.; Id. Parnaguá id. á 1$; Id. id. á 7 rs.; Una partida de azucar terciada, rubia y de pilon á 1$ libra, pimenton y pasas de uva en cajones, té perla, imperial y negro, ginebra en frasqueras y en tarros, vino de Burdeos muy superior, idem de Champaña y Borgoña id., marrasquino de Zara legítimo, cerveza blanca de Londres, aceite superior en botellas, aceitunas, jamones de Westfalia, pasas de higo, cigarros havanos, correntinos y americanos, tabaco picado fresco, arroz de la Carolina y Brasil, almidon de trigo y mandioca, Xerez, frontiñan, una romana nueva de 24 arrobas, quesos de Tafi y Holanda, una partida de canastos para ropa,—*y otros infinitos renglones,* los que se darán á precios sumamente bajos. ene 7 15s

---

Interesante á los almaceneros.

SE venden á los precios mas bajos de la plaza los renglones siguiente:

Fuentes blancas, azules y de orilla verde y azul; Id. id. id. id. id. hondas; Platos id. id. id. id. planos y soperos; Fuentes id. id. id. id. con tapas; Palanganas id. id. con jarras correspondientes; Jarros y jarras de todos tamaños, blancos, azules, y pintados; Tazas blancas, azules y pintadas de diferentes tamaños; Id. con platillos de diferentes gustos; Juegos de mesa de pintura y gusto nuevo; Id. id. azules.

Ensaladeras y fruteras azules y blancas
Canastos de loza bien surtidos propios para el campo ó almacenes

Y varios otros articulos, incluyendo cristaleria en bocois y cajones de un surtido propio para el país. Darán razon calle del Perú No. 106. ene 21

Batallon de Defensores de Buenos Ayres.

Orden del 20 de Enero, 1831.

EL 31 del presente, á las 6 en punto de su mañana, se presentarán en su respectivo cuartel, todos los SS. oficiales, cabos, sargentos y milicianos, pertenecientes á las compañías granaderos, primera, segunda y tercera de fusileros del espresado cuerpo, *bajo responsabilidad,* y para ser abonados al servicio que por dichas compañías debe prestarse en la guarnicion por todo el mes de Febrero próximo.

Por disposicion superior, y del Sr coronel del cuerpo, OLLEROS.

Aviso.

HAY de venta dos hermosos órganos de exelentes voces y mucha variedad en las sonatas: sus precios son sumamente acomodados. Ocúrrase al martillo de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. ene 22

AVISO

A solicitud de varios accionistas de la Sociedad Rural, el Presidente y Directores convocan á junta general para el Miercoles próximo 26 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, calle de Suypacha No. 37; y suplican á los SS. accionistas se sirvan concurrir á ella por sí, ó por apoderado suficientemente autorizado, para que por falta de número no se dilate una reunion en que deben ventilarse asuntos relativos á los intereses de la misma Sociedad.

Buenos Ayres, Enero 22, 1831. 3p

Se vende.

UNA casita en la calle del Temple, á 7½ cuadras al Oeste de la plaza de este nombre; el terreno tiene 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tiene sala, aposento y paredes para una cocinita; sus paredes son dobles; su tasacion hecha el mes pasado asciende á $3267 y aunque no corresponde á su valor en metalico se hará alguna rebaja; pues el dueño quiere salir de una urgencia. Para tratar ocúrrase á la Plaza del Buen Orden, (alias de Monserrat,) y calle de Belgrano, en la tienda N. 270, ó en la casa No. 272.

ene 22 3p

Se vende,

En un precio equitativo una muy buena casa, sita en una de las calles principales, á 2½ cuadras de la plaza, tiene de frente 22¼ varas, y de fondo 48 á 50. Igualmente una quinta en las inmediaciones de la ciudad, con 3 cuadras de terreno sembrado de alfalfa y plantado de monte nuevo. La casa que tiene es sumamente cómoda y segura. El que quiera tratar por una ú otra véase con THOMAS GOWLAND y CA., calle de la Reconquista, No. 63. ene 14

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia 3½ cuadras para el campo, su precio es muy cómodo, tiene 4 hermosas piezas, cocina, como tambien una huerta de árboles frutales. El que gustase de ella se verá con la dueña que vive en la calle de Cuyo No. 158, de la plaza nueva cuadra y media para el rio.

ene 21 3p

Se alquilan,

UNAS viviendas de bastante comodidad y para hombres solos; ocúrrase á la calle de Maypú No. 104. e 21 3p

---

Se venden,

En la calle de Cangallo, No. 140, botas inglesas á 32$ el par, Zapatos abotinados á 20 ps el par, id. de dos zuelas 16$, id. de una zuela á 14 pesos, una corta partida de mostacilla blanca y celeste. e21 8p

---

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

---

Aviso interesante á los especuladores,

EL Miércoles 19 del corriente, se ha de vender indispensablemente por órden del Sr. D. Manuel Espinosa, síndico del concurso de los SS. Benit y Poret, una máquina de moler granos, sita en la calle de la Plata, al lado del No. 377: los SS. que se interesen por ella, pueden ocurrir á la casa de VIDELA y MEDRANO, donde se podrá ver su tasacion. ene 18

Hilo de acarreto y cordeles.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay una partida superior. Se venderá por clases ó surtido, al gusto del comprador, y por pequeñas fracciones. e19 15s

---

Se alquilan,

TRES piezas con armazon, que ha sido almacen y tienda, sita en la calle de Cangallo No. 167: en la calle de la Plata se alquila un cuarto con armazon, dos altos con balcones, cocina, lugar, y un patio, como para tienda ó almacen: su dueño vive en la casa No. 142, al lado del cuarto.

ene 21 3p

Ganado

SE vende un rodeo como de 1000 cabezas mas ó menos, con la advertencia que el que quisiere novillos para saladero como 300 cabezas de 3 para 4 años, se venderá por separado. El que quiera tratar ocurra á la calle de la Plata No. 361.

ene 21 3p

UN caballero estrangero necesita alquilar una sala y un dormitorio, con un cuarto para criado en una familia decente, en las inmediaciones de la plaza de la Victoria. Se recibirá el aviso en la Librería de la Independencia calle de Perú. e 21 3e

---

600 pesos,

SE dán á réditos sobre hipoteca de finca. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 247. ene 22 2g